

## **CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

Acta de Sesión Ordinaria N° UNO celebrada a las 17:30 horas del día 02 de ENERO, 2018, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León  
Municipal

Secretaria del Consejo

### **Acuerdos Tomados**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda apoyar el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Sesión Ordinaria N° 85 del 2017, Artículo N° VI, Inciso 1, sobre la moción presentada por la Regidora Ana Virginia Sandoval Núñez, de manifestarse en contra de la decisión tomada por el Sistema Nacional de Radio y Televisión, de eliminar las transmisiones de la Misa los domingos y entre semana el Santo Rosario, como también repudiamos la prohibición hecha para los empleados que laboran en dicha institución, por parte de la funcionaria Nathalia Rojas, Defensora de las audiencias del SINART, de mencionar a Dios y la Virgen de los Ángeles como patrona de Costa Rica (Decreto III del 24 de septiembre de 1824).

### **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda enviar una copia del expediente N.CGR-INFI-2017000197 sobre el "Informe N.º DFOE-DL- IF-00011-2017, de La Auditoria de Carácter Especial, acerca de la Gestión de las Municipalidades de Bagaces, Cañas, Cartago, Los Chiles, Tilarán y Upala en Relación con los Centros de Cuido y Desarrollo Infantil, al señor Alcalde William Guido Quijano, para que cumpla con las disposiciones dictaminadas por la Contraloría para la Municipalidad de Bagaces en dicho documento y en las fecha dispuestas.

### **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda exigir al señor Alcalde William Guido Quijano, buscar el presupuesto necesario para comprar un nuevo escáner y una nueva impresora con fotocopidora para uso de la secretaria del Concejo.

### **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda enviar una copia de la nota enviada por la señora Mercedes Ledezma a la administración.

**Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**